



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
02 DIC 2022
Recibido.....07:20.....Hs.
Exp. N°.....50217.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuál es la posición del gobierno con respecto a la detención de personas consumidoras de sustancias como uno de los pocos resultados del llamado Comando Unificado de las fuerzas de seguridad provinciales y nacionales desde el 6 de mayo de 2022, bajo la conducción del Comandante Mayor de la Gendarmería Nacional, Ricardo Castillo y si esas cifras son los objetivos buscados según la política pública de seguridad que lleva adelante la administración del contador Omar Perotti.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El viernes 6 de mayo de 2022, el gobierno santafesino anunció la creación de un Comando Unificado para coordinar las acciones de las fuerzas federales en el territorio.

La persona a cargo, desde entonces, es el Comandante Mayor de la Gendarmería Nacional, Ricardo Castillo, imputado en una causa federal en Orán, Salta, por favorecer a sectores del narcotráfico.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde su llegada al presente, los homicidios no paran de crecer en el Gran Rosario y ya superaron al peor año de la historia que fue 2013 con 264 homicidios. Pero además, Castillo es el responsable de la vieja receta de la DEA: dejar el negocio intocable y llenar de pibas y pibes empobrecidos las cárceles de la provincia, llenarlas de consumidores.

Las cifras son elocuentes de la hipocresía.

En junio hubo 160 detenciones, 133 eran consumidores.

En julio, 208 detenciones, 183 consumidores.

En agosto 183 detenciones, 154 consumidores.

En septiembre 233 detenciones, 188 consumidores.

En octubre 178 detenciones, 140 consumidores.

Y en noviembre hasta al 15, 113 detenciones, 90 consumidores.

Mientras tanto la cifra de chicas y chicos asesinados crece en los barrios superando el número de treinta en lo que va del año menores de edad.

Con comunidades educativas que deben decidir si las escuelas siguen abiertas todos los días o cerrar por las amenazas que pesan sobre las pibas y los pibes, al mismo tiempo que las fuerzas federales pasan de largo y la policía provincial muestra la contundencia de sus nichos de corrupción liberando zona.

Es fundamental saber la opinión del gobierno provincial sobre estos resultados y cuál es la evaluación del llamado Comando Unificado.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.